

PLAN CORRESPONSABLES



¿TE GUSTARÍA TRABAJAR COMO
CUIDADORA O CUIDADOR DE MENORES
EN EL DOMICILIO?

PRESENTA TU SOLICITUD HASTA EL 14 DE OCTUBRE.
DIRÍGETE AL CENTRO DE LA MUJER PARA MÁS INFORMACIÓN



En el día de hoy se ha publicado en el DOCM, una resolución por la que aquellas **personas que quieran trabajar dentro del Plan Corresponsables, concretamente como cuidadoras o cuidadores de menores en el domicilio**, puedan acreditar su experiencia y ser habilitados para ello. Está pensado para que aquellas personas que no tienen titulación oficial, pero si tienen experiencia en este ámbito puedan encontrar la inserción laboral. Esta sería la segunda línea subvencionada a los ayuntamientos para la puesta en marcha del plan, junto con la que se va a poner en marcha en nuestra localidad en el mes de octubre (Aulas de conciliación).

Existe un plazo de 20 días hábiles para presentar las solicitudes (hasta el 14 de octubre), y esta solicitud puede recogerse en el Centro de la Mujer, desde donde os ayudarán a tramitarla o descargarla a través de la página del Instituto de la Mujer y presentarse preferentemente por vía telemática.

Con todas las solicitudes presentadas se elaborará un listado de personas admitidas/excluidas y desde los sindicatos UGT y COMISIONES OBRERAS, se realizará el proceso de acreditación.

Para más información leer el tríptico informativo y ponerse en contacto con el Centro de la Mujer.